

27 de diciembre del 2022

**Del sindicato de trabajadores independientes de armadores de la pesca artesanal pacifico sur XII región.**

Para: subsecretario de pesca

De nuestra consideración:

En la región de Magallanes, creemos necesario identificar que en nuestro sector hay dos cualidades de pescadores artesanales, y hoy vemos una gran oportunidad de incorporar a la mujer como tripulante ya que haría de gran ayuda a nuestra explotación.

1.- cualidad de pescador por tradición, descendiente de la familia de pescadores y que puede considerar étnico

2.- cualidad de pescador por opción, encontrando esta actividad como una oportunidad de trabajo.

Es por esto es por lo que creemos necesario incorporar a la mujer a nuestra flota y debemos hacernos cargo de lo que vivimos de esa actividad, para mejorar nuestras herramientas de trabajo y sea adaptable para que la mujer se adapte a la pesca artesanal, por ser esta región tan particular y diferente a otras regiones de Chile.

1.- la importancia de sembrar para cosechar, históricamente hemos solo explotado los recursos hidrobiológicos que tiene nuestros mares y observamos como se desgasta nuestra pradera, sin proteger los bancos juveniles.

DIRECCION ZONAL DE PESCA MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	
Nº INGRESO	2022-12-189
FECHA	29 DIC 2022

a) Es por esto por lo que vemos necesario que en nuestra región tenemos que hacernos cargo, por ejemplo: solicitar áreas de manejo, donde se encuentran colapsados los bancos naturales de bivalvos.

b) Repoblar las zonas donde hubiera recursos, por ejemplo, el erizo, ostión, etc.

c) Sembrar o cultivar, como por ejemplo el chorito, el poder comprador requiere de una sola medida de bivalvo, a través de esta iniciativa se puede comprometer en este negocio.

d) Un plan de manejo se puede explotar los bancos naturales, conociendo la existencia, explotar por porcentaje, por ejemplo, un 30% por año, a través de estudios ej.: el caracol trofon se puede detectar los bancos a través de estudios, se entregaría un % de captura por medio de sus organizaciones legalmente constituidas.

2.- Por la importancia que se tiene a nuestra explotación, es que creemos importante aclarar a través de un manifiesto, cada fin de año o todos los meses de diciembre de cada año, la pesca capturada, como la pesca dimensial, bentónica y crustáceo, sin olvidarnos de los recolectores de orilla, un sector de gran importancia porque abastece el comercio regional.

Al declararse a través de un manifiesto se estaría indicando las zonas que ha ocupado para la extracción, así se sabe los lugares de explotación y la existencia de los recursos declarados.

Por ejemplo, cuando se utiliza la pesca de robalo, brótula, chancharro, etc. para carnada o consumo de alimento de la flota.

3.- Abrir canales de comercialización para los recursos no explotados, como la jaiba, lapa, piure, juliana, culén, ostión patagónico, camarón regional, pulpo, etc.

Es de gran oportunidad abrir canales de comercialización, para estas pesquerías, ya que, por tener grandes bancos naturales sin explotar por motivos de mercado, creemos necesario darles descanso a los recursos estrellas como el erizo, la luga, la centolla y el centollón.

La flota crearía una fuente de ingreso con mas diversidad, con menos riesgo en su navegación, ya que los recursos estrellas solo van quedando en los lugares bordes oceánicos con más difícil acceso para explotar como es el erizo, la luga y el centollón.

4.- También creemos que es necesario apoyo financiero de parte del estado, para hacer estudio de un P.S.M.B. (programa de sanidad de molusco bivalvos) para explotar un recurso tan apetecible para el mercado y de gran interés comercial en Chile, ya que a través de este estudio, es necesario una certificación para su comercialización, para el recurso huepo, con una diversidad de praderas con poca profundidad, alcanzable para cualquier buzo mariscador, y que no cabe la menor duda que la mujer, estaría asistiendo a esta pesquería como una alternativa de trabajo, y que estaría todos los días en sus hogares ya que solo se trabaja con tiempo calma.

Este seguimiento de estudio es de 3 a 4 semanas por mes, por tres meses, con un seguimiento financiero mas a futuro con la misma explotación que genera la flota.

5.- Abrir nuevas áreas que encuentran cerradas porque existió en anteriores décadas y que en su oportunidad se encontró toxina de la marea roja, procediendo a cerrar estas áreas ricas en el recurso bivalvo, ostión del sur.

Creemos que al abrirlo se estaría cerrando los ventisqueros sobreexplotados, creando de este modo la recuperación de estos bancos juveniles, programar estudios científicos con el fin de hacer un calendario y parcializar 2 o 3 años en un ventisquero y descansar próximo 3 años de recuperación con una explotación de 45 días anuales.

6.- Una mejor capacidad en una embarcación artesanal, hace menos denigrante a nuestra flota y un mejor vivir y se entregaría a la mujer, integrarse a esta actividad, pero para eso se debe tener los espacios necesarios y para eso se tiene que considerar las embarcaciones menores, hasta 14 m. de eslora, con un T.R.G. de 25 toneladas y que no paguen patente, considerando los espacios para descansar, ducha y baño, comedor y lugares de acopio de los implementos de seguridad. Considerando los muchos días de navegación que la flota tiene que convivir.

Agradecemos su atención dispensada

Atentamente



Oscar Muñoz Vera

Presidente

Rut 7.023.069-0



Ricardo Millán Barria

Delegado

Rut 12.345.067-1

Distribución:

Subsecretario de pesca

Directora zonal de pesca XII región de Magallanes

Director servicio nacional de pesca XII región de Magallanes

Archivo